

**Secretaría  
de Educación**  
GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Instituto de  
Profesionalización del  
Magisterio Poblano

# Lineamientos de Titulación

Maestría en Calidad  
de la Educación Básica  
y Media Superior

# Contenido

Introducción

1. Proceso de titulación
  - a. Etapa 1
  - b. Etapa 2
  - c. Etapa 3
2. Modalidad de titulación
  - a. Tesis
  - b. Estructura de la tesis
3. Requisitos formales para la preparación de los trabajos de titulación
  - a. Modelo APA (última versión)

# Introducción

El posgrado en Calidad de la Educación Básica y Media Superior (MAC-EBAMS) que oferta el Instituto de Profesionalización del Magisterio Poblano (IPMP), es una maestría orientada a la investigación, dirigida a docentes que cuentan con un perfil alto, en el que denotan habilidades de pensamiento y aptitudes para desarrollarse como investigadores; el programa, profesionaliza a los participantes en cuatro dimensiones de estudio:

1. Calidad Orientada al Sistema Educativo Básico y Media Superior,
2. Métodos Cuantitativos de Investigación en Educación,
3. Métodos Cualitativos de Investigación en Educación,
4. Evaluación de la Educación Básica y Media Superior;

Con la finalidad de desarrollar sus competencias como docentes investigadores.

Al concluir el estudio del programa, los postulantes fortalecen sus competencias en cuatro ejes:

1. Investigación Educativa,
2. Innovación de la práctica educativa,
3. Evaluación de las prácticas docentes y educativas y
4. Competencias Digitales en el uso de las TAC´S

Las cuales ponen en evidencia, a través de la investigación sustentada en la metodología que estudian durante el proceso y la orientan, a contribuir con la calidad educativa.

De esta forma mientras el docente avanza en el estudio de los cursos, se asegura el logro de los aprendizajes esperados en términos de conocimientos, habilidades y actitudes expresados en el perfil de egreso, y se fomenta en él, el gusto por la investigación.

El programa de maestría está orientado a la investigación; en consecuencia, el 65% de sus cursos están vinculados al estudio y comprensión de la metodología que la sustenta y se aplica en los procesos educativos que se constituyen en objetos de estudio para su comprensión e intervención; con estos espacios curriculares, el maestrando adquiere 52 de los 79 créditos que debe obtener al concluir el programa de posgrado; las estrategias de estudio propuestas en el plan, se orientan al diseño de investigaciones como producto del análisis y sistematización de la información revisada, para construir aprendizajes; es así como el candidato al grado favorece y/o consolida las competencias propuestas en el perfil de egreso.

De acuerdo con el planteamiento, la modalidad de titulación conveniente para poner en contexto las competencias desarrolladas, es la realización de una investigación que de pauta a la elaboración de la tesis, la cual defenderá en un examen profesional; en concordancia con lo dispuesto en el reglamento escolar de este instituto en el capítulo X, artículo 39º.

Con fundamento en lo dispuesto en el documento y en congruencia con el plan de estudios autorizado en el acuerdo secretarial SEP/21/114/01/051/2019 que da sustento legal al programa; se establecen los lineamientos para iniciar el proceso de titulación, los cuales deben ser del conocimiento de los asesores metodológicos, maestros y maestrantes del seminario de tesis.

En este documento se especifican, las etapas, los plazos y criterios para iniciar el proceso de titulación; así como también los elementos básicos a los que deberán sujetarse los trabajos que para tal efecto se realicen.

# 1 Proceso de titulación

De acuerdo con lo establecido en los artículos 8 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º. Constitucional y 14 de la Ley General de Educación Superior, para obtener el título profesional es indispensable acreditar que se han cumplido los requisitos académicos previstos para las disposiciones aplicables; por lo que las instituciones educativas podrán otorgar título profesional, diploma o grado académico; a la persona que haya concluido estudios de tipo superior y cumplido con los requisitos académicos establecidos en los planes de estudio y ordenamientos aplicables. Por lo tanto las instituciones educativas determinarán los requisitos y modalidades en que sus egresados podrán obtener el título profesional, diploma o grado académico correspondiente.

En este sentido y atendiendo a los numerales invocados se precisan las etapas para iniciar el proceso de titulación de la MAC-EBAMS, las cuales están sujetas a las disposiciones establecidas en los documentos: Acuerdo del Secretario de Educación Pública, por el que Regula las Opciones y las Formas para la Obtención del Título Profesional, del Diploma de especialidad y de los Grados académicos y del Reglamento escolar del IPMP; para tal efecto, se plantean dos etapas:

## 1ª. Etapa

- a. Concluir el estudio del programa de maestría en su totalidad y haber obtenido los 79 créditos, como resultado de cursar el 100% de los espacios curriculares.
- b. Acreditar que se cumplió con los requisitos académicos establecidos en el plan de estudios

## 2ª. Etapa

- a. Concluir su investigación para elaborar la tesis de grado
- b. Elaborar la tesis de grado
- c. Sustentar la tesis en el examen profesional

## 3ª. Etapa

- a. Cubrir los requerimientos establecidos en el Capítulo X del Reglamento escolar
- b. Realizar el trámite pertinente ante la instancia correspondiente

# 2 Modalidad de titulación

Dada la naturaleza del programa de la MAC-EBAMS se establece como única opción de titulación para obtener el grado académico la elaboración de la tesis: documento que realiza el maestrante como resultado del trabajo de investigación realizado con rigor metodológico para evidenciar el logro de sus competencias al concluir su proceso académico.

El trabajo de investigación, que se reporta en el documento de tesis se inicia durante el estudio de las actividades complementarias establecidas en su plan de estudios, del cual reportan un avance mínimo del 70% al concluir la malla curricular y lo finalizan en los meses subsecuentes, con el acompañamiento metodológico de su asesor.

El documento de tesis, deberá responder a la siguiente estructura.

Estructura de la Tesis		
Portada	(Proporcionada por el Instituto)	
Hoja de dictamen	(Proporcionada por el Instituto)	
Hojas preliminares ( <b>previas</b> )	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resumen – Abstrac.</li> <li>• Agradecimientos y dedicatorias.</li> <li>• Índice.</li> <li>• Índice de tablas y figuras.</li> </ul>	
Cuerpo de la Tesis	Introducción	
	Capítulo I Del Objeto de Estudio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planteamiento del problema en el cual son argumentadas las preguntas de investigación</li> <li>• Objetivos de la investigación               <ul style="list-style-type: none"> <li>» Objetivo General</li> <li>» Objetivos Específicos</li> </ul> </li> <li>• Alcances y limitaciones</li> </ul>
	Capítulo II Marco Teórico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asumir una teoría para analizar el objeto de estudio</li> <li>• Construir una ruta teórica para explicar la génesis y desarrollo del objeto de estudio</li> </ul>
	Capítulo III Marco Contextual Situacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aspecto geográfico</li> <li>• Nacional</li> <li>• Estatal y local</li> <li>• Institucional</li> <li>• Escolar</li> </ul>
	Capítulo IV Estrategia Metodológica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Metodología: posicionamiento cuantitativo, cualitativo o mixto</li> <li>• Tipo de estudio:               <ul style="list-style-type: none"> <li>» Cuantitativos: experimental, cuasi experimental, no experimental, etc.</li> <li>» Cualitativos: etnográfico, etnometodológico, estudio de caso, investigación-acción, etc.</li> </ul> </li> <li>• Diseño del estudio: población y muestra, caracterización de los sujetos de estudio.</li> <li>• Operacionalización de variables o núcleos temáticos</li> <li>• Técnicas e instrumentos</li> <li>• Sistematización de la información y construcción de sentido a los datos</li> <li>• Referentes éticos.</li> </ul>
	Capítulo V Resultados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resultados</li> <li>• Conclusiones</li> </ul>
Paginas Finales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Referencias</li> <li>• Apéndices (gráficos, imágenes y datos adicionales)</li> </ul>	

## **ESTRUCTURA DE LA TESIS**

### **Portada**

Incluye: nombre de la institución educativa, facultad o escuela, título del trabajo, nombre del programa educativo cursado, nombre del autor, nombre del o los asesores, lugar y fecha. Ésta es entregada por el instituto.

### **Hoja de dictamen**

Formato entregado por el instituto, en el que consta que se ha autorizado el contenido del documento.

### **Hojas previas**

#### **Resumen – Abstrac**

En este espacio se explica de manera concisa el contenido del trabajo. (De 150 a 300 palabras); describe el problema objeto de estudio, los sujetos o grupos estudiados, el método que se utilizó, los instrumentos de medición y recolección de datos, los resultados y las conclusiones.

#### **Agradecimientos y dedicatorias**

Es el escrito en el que se expresa el agradecimiento a personas o instituciones que apoyaron el proceso de investigación, es opcional y breve; se recomienda que no exceda más de una hoja (para cada una) y se redactan en un tono formal.

#### **Índice**

Se presenta el contenido de los temas principales del trabajo, organizado y jerarquizado, en capítulos y subcapítulos con el número de página en la que se encuentran.

#### **Índice de tablas y figuras**

Relación de tablas, cuadros y figuras, si el trabajo lo requiere; debe contener el número y nombre completo de cada tabla, los datos generales de la fuente según el modelo APA y la página donde se localiza.

### **Introducción**

Apartado en el que se describe de manera clara y precisa el problema que se investigó, señala el momento en el que se realiza la investigación, tema de estudio, los antecedentes, la justificación, el problema, la hipótesis y los objetivos; los principales resultados y el proceso que desarrolló.

Se explica brevemente la estructura del documento y su contenido; por lo general este apartado es el último que se redacta.

## **Capítulo I. Del Objeto de Estudio**

Se presenta el objeto de estudio; se pone en evidencia la argumentación teórica y empírica con la cual se van construyendo las preguntas que junto con los objetivos ayudan a generar nuevas perspectivas para comprender el conocimiento existente.

Se redacta el objetivo general, del cual se desprenden los específicos que permiten graduar las intenciones de generar nuevas perspectivas de interpretar la realidad.

## **Capítulo II. Marco Teórico**

En este espacio se trabajan premisas, teorías y enfoques relacionados con el tema de estudio; se asume una teoría para constatarla o refutarla en un contexto empírico y se construye una ruta teórica para explicar el origen y el desarrollo del objeto de estudio.

## **Capítulo III. Marco Contextual o situacional**

Plantea el objeto de estudio en el contexto, al describir las características situacionales que lo rodean; puede incluir elementos como el geográfico que a su vez, abarque el contexto nacional y local; especifica a partir de qué institución se hace el estudio y contemplan las características escolares.

## **Capítulo IV. Estrategia Metodológica**

Se refiere a la argumentación teórica y a la explicación del posicionamiento metodológico; justifica la modalidad de investigación que eligió; argumenta el tipo de estudio que realiza; el diseño del estudio en el que se contemplan las características de la población y muestra dependiendo del tipo de investigación; se explica cómo se trabajaron las variables: núcleos temáticos, técnicas e instrumentos, así como la sistematización de la información y construcción de sentido a los datos; este apartado contempla también los referentes éticos que se refieren al tratamiento que el investigador le da a los datos: discreción, transparencia, ...

## **Capítulo V. Resultados**

En esta sección, se analizan, miden, evalúan e interpretan los resultados; para construir las conclusiones en función de los propósitos planteados en la investigación.

## **Paginas Finales**

### **Referencias**

Se refiere a la recopilación de las fuentes de información consultadas y debidamente referenciadas en el documento; sólo se registran aquellas que fueron de utilidad durante el proceso de la investigación; éstas se pueden organizar en categorías considerando su naturaleza (Bibliografía, Meso grafía/Cablegrafía, Iconografía, hemerografía, videografía,...) y se ordenan alfabéticamente.

### **Apéndices (gráficos, imágenes y datos adicionales)**

Evidencias como gráficos, imágenes y datos adicionales que dan soporte a la investigación, y no pueden ir en el cuerpo del documento.

## **3 Requisitos formales para la preparación de los trabajos de titulación**

El diseño del documento estará sujeto a las normas APA, tomando en cuenta la última versión del modelo.

NOTA: Los aspectos considerados en cada apartado de la modalidad de titulación considerarán en todo momento el tipo de investigación y en su defecto se colocarán los elementos equivalentes.



# Secretaría de Educación

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Instituto de  
Profesionalización del  
Magisterio Poblano

***ipmp**.edu.mx*